

## **BASES CHRISTMAS DESIGN MARKET**

### **Bases para la participación en el Christmas Design Market de la Fundación LAS NAVES del 20 al 22 de diciembre**

#### **1. Objeto y finalidad de la convocatoria.**

La Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, (Fundación Las Naves), realiza una convocatoria para los profesionales, empresas y colectivos que tengan un producto o servicio de carácter innovador y creativo para participar como expositores del Christmas Design Market de Las Naves.

Para ello, abre esta convocatoria que permitirá la selección de los/las profesionales, empresas y colectivos que formarán parte de los expositores del Christmas Design Market, que se desarrollará en Las Naves como parte de la programación especial de navidad del 20 al 22 de diciembre.

Debido al carácter orientado a la innovación propio de Las Naves, se valorarán las propuestas que destaquen por lo siguiente:

- El carácter innovador del producto o servicio, o bien por la aplicación de procesos innovadores en la fabricación de los mismos.
- La sostenibilidad del producto o servicio. Se valorará si en el proceso de fabricación se ha tenido presente la reutilización, recuperación y aprovechamiento de distintos materiales procedentes de otros productos o servicios ya existentes.
- La implicación activa en los distintos procesos de diseño, creación, desarrollo y fabricación de colectivos con riesgo de exclusión social.

Se aceptarán todo tipo de expresión artística que tenga un carácter claramente innovador: moda, decoración, complementos, equipamiento para el hábitat, serigrafía, ilustración, pintura, escultura, encuadernación, etc...

## **2. Requisitos para participar.**

Podrá presentarse a la convocatoria cualquier profesional, empresa o colectivo con personalidad física o jurídica. Los/las seleccionados/as serán responsables de que sus ventas cumplan con el marco legal vigente.

## **3. Forma, plazo y lugar de presentación de las candidaturas. Los/las**

Los/as profesionales, empresas y colectivos interesados/as en participar en esta convocatoria deberán presentar su propuesta por vía telemática a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/8sAK8zD3SDn6nfsJA>

En el formulario del enlace, además de cumplimentar con los datos de contacto, se solicitarán los siguientes documentos:

1. Dossier o book del producto/s o servicio/s que comercializan, con imágenes o fotos de su producto/s o servicio/s.
2. Currículum personal o acreditación profesional similar de la empresa.

El plazo de presentación es del 14 al 25 de noviembre.

La correcta recepción de la documentación requerida será confirmada mediante acuse de recibo.

Para consultas sobre el proceso, el teléfono de información es 963 910 477.

### **3. Composición del Comité de Selección.**

El Comité de Selección estará compuesto por miembros de la Fundación Las Naves, y de los profesionales designados por el Colegio de Diseñadores de Interior de la Comunidad Valenciana -CDICV y la Asociación de Diseñadores de la Comunitat Valenciana - ADCV .

### **4. Criterios de valoración del Comité de Selección.**

El Comité de Selección se constituirá y reunirá el 26 de noviembre de 2019, y de sus decisiones se levantará acta.

En el proceso de selección se comprobarán todas las propuestas presentadas para verificar el efectivo cumplimiento de las condiciones establecidas en las presentes bases y, en consecuencia, pronunciarse sobre su admisión definitiva.

De entre todas las propuestas, el Comité seleccionará aquellas que considere más adecuadas y cuyo producto o servicio se adecue a lo establecido en el punto 1 de las presentes bases.

La resolución del comité de selección se hará pública en la web la Fundación Las Naves ([www.lasnaves.com](http://www.lasnaves.com)), sin perjuicio de hacer una comunicación personal a los profesionales, empresas o colectivos que hayan sido seleccionados como expositores del Christmas Design Market de Las Naves.

### **5. Fases de la convocatoria.**

- Publicación de la convocatoria e inicio del periodo de recepción de propuestas: 14 de noviembre de 2019.
- Plazo de envío de propuestas: del 14 al 25 de noviembre de 2019 hasta las 14:00h.
- Reunión del Comité de Selección: 26 de noviembre de 2019.
- Confirmación de la selección: 26 de noviembre de 2019.

#### **6. Aceptación de condiciones.**

Todas aquellas propuestas que resulten seleccionadas y acepten participar en el Christmas Design Market de Las Naves se comprometen a la participación obligatoria durante la totalidad de la actividad, respetándose fechas y horarios especificados a continuación:

- 20 de diciembre, a partir de las 15:00h. Montaje de los productos en los stands. A las 19:00h. inauguración.
- 20 y 21 de diciembre el horario de apertura al público será de 11:30h. a 14:00h. y de 17:00h. a 21:00h.

Los stands serán distribuidos por la organización manteniendo el orden por categoría y especialidad del producto. El stand/espacio expositivo no conllevará coste alguno para los expositores seleccionados.

Será obligatorio que en el horario de apertura al público ,indicado anteriormente, haya en todo momento al menos una persona para atender el stand.

La organización no se hace responsable de robos, pérdidas o daños en los artículos tanto en el periodo de montaje, desarrollo de la actividad como desmontaje.

Asimismo la organización se reserva el derecho a realizar reportajes fotográficos y audiovisuales de la actividad, así como de los propios stands montados con fines promocionales tanto del evento como de Las Naves.

La participación en esta convocatoria implica la plena aceptación de estas bases.